

► Este Anexo es parte integrante del Contrato Único de Personas Físicas.

Cuenta Flexible

Contratación y Situación de la cuenta	
Administración Renta⁽¹⁾	\$190 M.N.
Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravió	\$129 M.N.
Ventanilla	
Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque de caja en M.N. (ventanilla)	\$190 M.N.
Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (ventanilla)	\$49 M.N.
Transferencia - envío; (SPEI; ventanilla)	\$112 M.N.
Cajero Automático Extranjero Otros Bancos	
Consulta de saldo; (cajero: automático del extranjero)	2.10 USD
Retiro de efectivo; (cajero: automático del extranjero)	3.60 USD
Cajero Automático Propio	
Penalización por aclaración improcedente; cajero	\$300 M.N.
Banca por Internet	
Transferencia - aclaración; (internacional; Banca por Internet)	80 USD
Transferencia - cancelación; (internacional)	40 USD
Transferencia - envío; (internacional; SWIFT; Banca por Internet)	39 USD
Transferencia - recepción; (internacional)	17 USD

(1) Se cobrará mensualmente si no se cubre con el Saldo Promedio Mínimo Mensual Requerido. El Saldo Promedio Mensual para exentar la comisión Administración Renta es de \$4,200.00 M.N.

- El Retiro y/o consulta en cajeros propios, Cuota Mensual / Anual por uso de Internet, Consultas de movimientos por Internet, Traspaso a cuentas de HSBC de terceros, son sin costo.

- Los Retiros y/o consulta en cajeros ajenos se cobrará lo dispuesto por el Banco operador del Cajero automático.

- Transferencia Interbancaria por Internet a otros bancos mismo día (SPEI), es sin costo.

- Todas las comisiones son en Moneda Nacional, con excepción de aquellas que se realizan en el extranjero cuyo importe está expresado en dólares americanos y que serán cobrados en pesos.

utilizando el tipo de cambio de la fecha en la que se realizó la operación.

- A todas las comisiones se les debe sumar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- El medio de disposición para el cobro de comisiones es a través de la Cuenta Flexible del cliente que genere dichas comisiones.

- Las comisiones del producto son fijas y se cobran por evento o mensual.

- El monto mínimo para mantener la Cuenta Flexible abierta es de \$1.00 M.N.

- El monto de apertura de la Cuenta Flexible es de \$1,000.00 M.N.